

ACTA NÚMERO 27-2019

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:45 horas del **DÍA JUEVES 18 DE JULIO DEL 2019**, reunidos en el salón de sesiones "Leonel Carrillo Reeves" de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con Excusa: Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27-2019

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 27-2019

2º. Lectura y aprobación de Acta Número 26-2019

3º. Informaciones

3.1 Informaciones del Decano.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica.

4º. Asuntos Académicos

4.1 Solicitud de reposición de vacaciones, M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo.

4.2 Resultados del Concurso de Selección, Escuela de Química Farmacéutica

4.3 Solicitudes de cambio de horario.

4.3.1 Escuela de Química Farmacéutica.

4.3.2 Escuela de Biología.

4.4. Solicitud de Dispensa para nombramiento, Escuela de Biología.

4.5 Solicitud de permiso de Licenciada Irma Lucia Arriaga Tórtola.

4.6 Solicitud de equivalencia de cursos de la Bachiller Melissa Giselle Gatica Escobar.

4.7 Solicitud de autorización para aplicar la evaluación de la Semana de Inducción 2019.

- 4.8 Comisión de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica.
- 4.9 Solicitudes para cursar Filosofía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 4.10 Solicitudes para cursar Matemática Básica I en la Facultad de Ingeniería.
- 4.11 Solicitudes para cursar Matemática III en la Facultad de Agronomía.

5º. Solicitudes de Estudiantes

- 5.1 Solicitud de asignación de sección por traslape de horarios.
 - 5.1.1 Bachiller Anahí Cintia Cecilia Alonzo Tejada.
 - 5.1.2 Bachiller Sergio David García Batres
 - 5.1.3 Bachiller Vily Leonardo Pérez Santizo
 - 5.1.4 Bachiller Juan Andrés Gálvez Rodas
 - 5.1.5 Bachiller Edgar Eduardo Montiel Montenegro
 - 5.1.6 Bachiller Arleny Gabriela de León
- 5.2 Solicitud del Cuarta Oportunidad de Asignación de Cursos
 - 5.2.1 Bachiller Axel Geovany Juárez Betancourth
 - 5.2.2 Bachiller Jossy Alejandro Aguirre Aguilar
- 5.3 Solicitud del Bachiller Jerry Javier González Cantoral
- 5.4 Solicitud de impartir el curso de Química General I, durante el Segundo Semestre 2019.

6º. Renuncias

- 6.1 Licenciada Heidy Yadira Chacón Estrada

7º. Solicitudes de Licencias

- 7.1 Señor Héctor Enrique Sánchez Barrientos
- 7.2 Señor Pablo Vinicio Castellanos Sánchez

8º. Nombramientos

- 8.1 Escuela de Química
 - 8.1.1 Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández.
 - 8.1.2 Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández.
- 8.2 Escuela de Química Biológica
 - 8.2.1 M.Sc. Karla Josefina Lange Cruz.
 - 8.2.2 M.A. Keila Mariana Guerrero Gutiérrez.
 - 8.2.3 Licenciado Eliseo Josué Albanés Gómez.
 - 8.2.4 Bachiller Katherin Dayana Rosales Mozz.
 - 8.2.5 Bachiller María José Juárez Molina.

- 8.2.6 Licenciado Harlem Róterdam De León Natareno.
- 8.2.7 Bachiller Yenifer Karina Del Cid Gil.
- 8.3 Escuela de Biología
 - 8.3.1 M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes.
 - 8.3.2 Bachiller Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín.
 - 8.3.3 M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas.
 - 8.3.4 Bachiller Lourdes Virginia Nuñez Portales.
- 8.4 Escuela de Nutrición
 - 8.4.1 Licenciada Karla Rosángel Cordón Arrivillaga de Acevedo.
 - 8.4.2 Bachiller Eneida Fernanda Tobar Prera
 - 8.4.3 Bachiller Eneida Fernanda Tobar Prera.
- 8.5 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC.
 - 8.5.1 Bachiller Kimberly Arlene Mérida Catalán.
- 8.6 Centro de Desarrollo Educativo CEDE.
 - 8.6.1 M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín De Morales.

9º. Erogaciones de Fondos

- 9.1 Evento Guatecompras 9-2019.
- 9.2 Diplomado en Turismo Sostenible.
- 9.3 XIII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias y Tecnología.

10º. Asuntos Varios

- 10.1 Seguimiento al Caso del Licenciado Billy Teobaldo Alquijay Cruz.
- 10.2 Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola.
- 10.3 Encuentro regional conmemorativo de los 50 años de la formación de Nutricionistas en el área y IX Congreso Nacional denominado "Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista".
- 10.4 Acto de Conmemoración Del Día Del Nutricionista, "Sistemas Alimentarios, más allá de la Nutrición".

11º. Audiencia

- 11.1 Seguimiento del Caso Del Bachiller Gerardo Alexander Chan Escalante.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

- 2.1 Junta Directiva** recibida el Acta No. 26-2019 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 26-2019.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

3.1.1 Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario del 17 de julio de 2019.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, informa que:

En la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario, la Dirección General de Extensión presentó y aprobó un nuevo tarifario del uso de las instalaciones universitarias como la piscina, las canchas de tenis y fútbol; en el cual se establece que para estudiantes y trabajadores universitarios no tiene ningún costo.

3.1.1.1 Así también se aprobó que la Dirección General de Administración realice el proceso correspondiente de recuperación de los parqueos universitarios, que han sido tomados por encapuchados; y el plan de automatización de parqueos sin que esto implique el aumento del costo de los mismos.

3.1.2 Con respecto a las actividades de bienvenida, de cierre de pensum entre otros se resolvió realizar una campaña de sensibilización con el fin de reflexionar, fomentar y lograr un cambio en la forma en que se llevan a cabo dichas actividades.

3.1.3 Becas Pre y Pos Grado Education USA

El día lunes 15 de julio se realizó una actividad cuyo fin era dar a conocer los pasos para optar a becas de estudio en Estados Unidos, esta actividad fue organizada por el Licenciado Carlos Chiroy, Jefe del Centro de Documentación-CEDOF- hacia estados unidos, y hablo de las modalidades de apoyo como las pasantías de 5 semana en español, para los que están en año de 80 pero en carreras científicas se acepta el ranking. También una pasantía de 6 meses para estudiantes que cierran, en idioma inglés.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero, informa que participó en una actividad de la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología, cuyo fin es la formación de una Comisión Intersectorial de Bioética; está actividad fue organizada principalmente por médicos y se encuentran elaborando una propuesta para la conformación de dicha comisión.

Junta Directiva Acuerda: darse por enterada.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Se recibe copia de oficio con referencia REF.COMIVAL.069.07.2019.Of. en fecha 11 de julio de 2019, suscrita por la M.A. Flor de María Lara García, Coordinadora, COMIVAL 2017/2019 dirigida a la Licenciada María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, Profesor Titular XI de la Escuela de Nutrición, en respuesta a la nota enviada a COMIVAL en la que informa que su solicitud de acuerdo al Artículo

50 del Reglamento de evaluación y promoción del personal académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deberá realizarla ante la Junta Universitaria del Personal Académico, por medio de la División de Administración de Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.3.2 Se recibe oficio con referencia REF.LCAFCCQQ-306-2019 en fecha 16 de julio de 2019, suscrita por la M.Sc. Brenda R. López C., Jefa del Laboratorio Microbiológico de Alimentos, Programa de EDC, informando los resultados del mes de junio al expendio de Fotocopias y Café Internet, propiedad de la Señora Guisella Valdez, segundo nivel AEQ, de acuerdo al resultado se clasifica como ACEPTABLE y se les recomienda mejorar con respecto a la presentación de tarjeta de capacitación vigente y presentar un basurero cubierto.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud de reposición de vacaciones, M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.385.07.019 suscrito por la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, solicitando la reposición de vacaciones de la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Jefe del Departamento de Toxicología, ya que aún están pendientes 9 días de vacaciones y solicita se le otorguen el 23 de agosto y el 26 de agosto.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y que los días solicitados están de acuerdo al funcionamiento del Departamento de Toxicología, **acuerda:** autorizar a la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología, pueda tomar los días 23 y 26 de agosto del año 2019, como parte de su período vacacional correspondiente a junio 2019.

4.2 Resultados del Concurso de Selección, Escuela de Química Farmacéutica

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.382.07.019 suscrito por la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica informando que se realizó la evaluación para Concurso de Selección de Auxiliar de Cátedra II 4HD para el Departamento de Farmacia Industrial (Plaza No. 51) presentando papelería, la Bachiller Velvett del Busto Cabrera, Bachiller Dina Rojas Granizo y Bachiller Vivian Aldana Tintí; obteniendo la mayor puntuación la Bachiller Dina Rojas Granizo. Solicita nombrar a la Bachiller Dina Rojas Granizo como Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 09 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Junta Directiva tomando en consideración el resultado del proceso de selección presentado por la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:**

4.2.1.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra II, 4HD del Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica.

4.2.1.2 Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra II, 4HD del Departamento de Farmacia Industrial a la **Bachiller Dina del Rosario Rojas Granizo, Plaza No. 51.**

4.2.1.3 Solicitar a la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento de la Bachiller Dina del Rosario Rojas Granizo, Auxiliar de Cátedra II, 4HD, Plaza No. 51.

4.3 Solicitudes de cambio de horario

4.3.1 Escuela de Química Farmacéutica

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.348.07.019 en fecha 16 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, solicitando autorizar el cambio de horario de las profesoras titulares de la Escuela de Química Farmacéutica:

No.	Profesor	Horario de contratación	Horario solicitado	Período
1	Licenciada Raquel Pérez Obregón, Profesora Titular XI	Lunes a viernes 11:45 a 19:45 horas	Martes y viernes: 09:00 a 17:00 horas Miércoles: 10:00 a 18:00 horas	17 de julio al 30 de noviembre de 2019
2	Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular IV	Lunes a viernes 13:30 a 18:30 horas	Lunes a viernes 13:00 a 18:00 horas	01 de julio al 30 de noviembre de 2019
3	Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Profesora Titular XI	Lunes a viernes: 10:00 a 18:00 horas	Lunes a viernes: 12:00 a 20:00 horas	01 de julio al 30 de noviembre de 2019
4	Licenciada Lorena del Carmen Cerna	Lunes a viernes: 08:00 a 16:00 horas	Martes: 11:00 a 19:00 horas	16 de julio al 30 de noviembre de 2019

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y que dichas solicitudes realizadas por las profesoras cuentan con el visto bueno de la Jefe de Departamento, **acuerda:**

4.3.1.1 Autorizar la modificación de horario de labores a la Licenciada Raquel Pérez Obregón, Profesora Titular XI, los días martes y viernes: 09:00 a 17:00 horas y los días miércoles: 10:00 a 18:00 horas, a partir del 17 de julio al 30 de noviembre de 2019; los días lunes y jueves su horario es de 11:45 a 19:45 horas.

4.3.1.2 Autorizar la modificación de horario de labores a la Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular IV, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas, a partir del 01 de julio al 30 de noviembre de 2019.

4.3.1.3 Autorizar la modificación de horario de labores a la Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Profesora Titular XI, de lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas, a partir del 01 de julio al 30 de noviembre.

4.3.1.4 Autorizar la modificación de horario de labores a la Licenciada Lorena del Carmen Cerna Vásquez, los días martes de 11:00 a 19:00 horas, a partir del 17 de julio al 30 de noviembre de 2019; los días lunes, miércoles, jueves y viernes su horario es de 08:00 a 16:00 horas.

4.3.2 Escuela de Biología

Se recibe oficio con referencia EB/No.213-2019 en fecha 15 de julio de 2019, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, solicitando considerar la autorización de cambio de horario solicitado por los profesores de la Escuela, durante el segundo semestre de 2019, a partir de la presente fecha:

No.	Profesor	Horario de contratación	Horario solicitado	Período
1.	Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Vargas Ponce	Lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas	Miércoles: 07:00 a 15:00 horas Viernes: 12:00 a 20:00 horas	Segundo semestre 2019
2.	Licenciado Mario Arturo Cifuentes Gil	Lunes a viernes 13:00 a 17:00 horas	Lunes: 11:00 a 15:00 horas Viernes: 08:00 a 12:00 horas	Segundo semestre 2019
3.	Licenciado Jorge Benjamín Jiménez Barrios	Lunes a viernes: 08:00 a 12:00 horas	Viernes: 12:00 a 16:00 horas	Segundo semestre 2019

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y que dichas solicitudes realizadas por los profesores cuentan con el visto bueno de los Jefes de Departamento, **acuerda:**

4.3.2.1 Autorizar la modificación de horario de labores Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Vargas Ponce, los días miércoles de 07:00 a 15:00 horas y los días viernes: 12:00 a 20:00 horas, a partir del 01 de julio al 30 de noviembre de 2019; los días lunes, martes y jueves su horario es de 08:00 a 16:00 horas.

4.3.2.2 Autorizar la modificación de horario de labores del Licenciado Mario Arturo Cifuentes Gil, de lunes 11:00 a 15:00 horas, los días viernes de 08:00 a 12:00 horas, a partir del 01 de julio al 30 de noviembre de 2019, los días martes, miércoles y jueves su horario es de 13:00 a 17:00 horas.

4.3.2.3 Autorizar la modificación de horario de labores del Licenciado Jorge Benjamín Jiménez Barrios, los días viernes de 12:00 a 16:00 horas, a partir del 01 de julio al 30 de noviembre del presente año, los días lunes, martes, miércoles y jueves de 08:00 a 12:00 horas.

4.4. Solicitud de Dispensa para nombramiento, Escuela de Biología

- Se recibe oficio con referencia EB/No.208-2019 en fecha 10 de julio de 2019 suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, solicitando el nombramiento del Bachiller Edwin Geovanni Reyes Martínez como Auxiliar de Cátedra II 4HD en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales, en sustitución del Bachiller Jacob de Jesús Álvarez Requena, sin realizar la Convocatoria a Concurso de Selección y se nombre a Edwin Geovanni Reyes Martínez como Auxiliar de Cátedra II 4HD.
- Se recibe oficio con referencia EB/No.211-2019 en fecha 10 de julio de 2019 suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, solicitando se deje sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.2 del Acta No. 24-2019 de sesión celebrada 20 de junio de 2019, debido a que el Bachiller Jacob de Jesús Álvarez Requena, ha laborado por dos años como Auxiliar de Cátedra I y un año como Auxiliar de Investigación por lo tanto no puede ser nombrado en dicha plaza.

Junta Directiva tomando en consideración que ya se inició el ciclo académico del segundo semestre de 2019 y la solicitud del Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, **acuerda:**

4.4.1 Dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.2 del Acta No. 24-2019 de sesión celebrada 20 de junio de 2019.

4.4.2 Autorizar la dispensa de la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza No. del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales, de la Escuela de Biología.

4.4.3 Solicitar Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento del Bachiller Edwin Geovanni Reyes Martínez, Auxiliar de Cátedra II, 4HD.

4.5 Solicitud de permiso de Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.377.07.2019 en fecha 11 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular IV del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, con el visto bueno de la Licenciada Gloria Elizabeth Navas, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, y la Licenciada Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual informa que se encuentra estudiando la Maestría de Diabetes y Síndrome Metabólico, que es de

mucha utilidad en su vida profesional y que compartirá como docente de la Facultad, por lo que solicita autorización para ausentarse de sus labores los días lunes del presente semestre de 16:00 a 18:00 horas, día y hora en el que se llevan a cabo las clases presenciales.

Junta Directiva, tomando en consideración que la formación de la Licenciada Arriaga Tórtola, favorece y fortalece el nivel académico de la Facultad, ya que lo aprendido lo pondrá en práctica en su labor docente, **acuerda:** autorizar permiso para ausentarse de sus labores los días lunes de 16:00 a 18:00 horas durante el presente semestre.

4.6 Solicitud de equivalencia de cursos de la Bachiller Melissa Giselle Gatica Escobar

-Antecedentes: En fecha 12 de junio de 2019 se recibe expediente No.0821-2019 del Departamento de Registro y Estadística, en el que trasladan la solicitud de equivalencias de cursos, aprobados por la estudiante Melissa Giselle Gatica Escobar, Registro Académico 201611084 y CUI 2995238610101 de Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Nutrición que se imparten en esta Unidad Académica.

-Asunto: Se recibe providencia de referencia PROV.CEDE.098.07.2019, en fecha 11 de julio de 2019, suscrito por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, en la que informa que, de acuerdo a la verificación de requisitos de equivalencias por parte de los Jefes de Departamento correspondientes, emitieron dictamen para conceder las equivalencias solicitadas por la estudiante Melissa Giselle Gatica Escobar, Registro Académico 201611084 y CUI 2995238610101 de la carrera de Nutrición. Asimismo, informa que **SE CONCEDE EQUIVALENCIA** de los cursos: Física y Bioestadística. Los programas de los cursos Química, Biología Celular y Molecular, Psicología, Salud Pública I, Propedéutica Médica e Investigación, no fueron enviados por el Departamento de Registro y Estadística para el trámite de equivalencia.

Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los Jefes de Departamento y Coordinadores de Área, así como la opinión presentada por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- **acuerda:** informar a la estudiante Melissa Giselle Gatica Escobar, Registro Académico 201611084 y CUI 2995238610101 de la carrera de Nutrición, que se conceden las equivalencias indicadas en la tabla siguiente:

Facultad de Ciencias Médicas -USAC-		Facultad de CC.QQ. y Farmacia -USAC-
Física	POR	Física (025112)
Bioestadística	POR	Bioestadística I (45111)

4.7 Solicitud de autorización para aplicar la evaluación de la Semana de Inducción 2019

Se recibe oficio con referencia Ref.UAE.60.2019 en fecha 04 de abril de 2019, suscrito por la M.A. Wendy Beatriz Rivera Hernández, Pruebas Específicas de la Unidad de Atención al Estudiante con visto bueno de la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica de la Facultad, solicitando autorización para aplicar a los estudiantes de primer año el cuestionario de evaluación de la Semana de Inducción 2019, con el fin de trabajar en la mejora continua del proceso de Inducción de Primer Ingreso; dicha aplicación se realizará en los horarios de clase, solicitando a los docentes 15 minutos para que los estudiantes puedan responder.

Junta Directiva después de amplia discusión, acuerda: no autorizar en este momento la aplicación del cuestionario de evaluación de la semana de inducción a los estudiantes de primer año, asimismo solicitar a la M.A. Wendy Beatriz Rivera Hernández, programar para una próxima oportunidad la aplicación de dicho cuestionario”

4.8 Comisión de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.253.04.19 en fecha 11 de abril de 2019, suscrito por la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica solicitando se nombre la Comisión de Investigación de dicha Escuela.

Nombre	Departamento que representa
Licenciado Julio Gerardo Chichilla Vettorazzi Coordinador Comisión Investigación	Farmacia Industrial
Dr. Rodrigo Castañeda Molina	Farmacología y Fisiología
Dra. Sully Margot Cruz Velásquez	Farmacognosia y Fitoquímica
Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez	CEGIMED
Licda. Aylin Evelyn Santizo Juárez	Análisis Aplicado
Licda. Lucrecia Peralta de Madriz	Química Medicinal
Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo	Toxicología
Licda. Lesly Janira Xajil Ramos	Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad - EDC-

Junta Directiva, tomando en consideración que la investigación es de suma importancia para los procesos que se llevan a cabo en la Escuela de Química

Farmacéutica y en la Facultad, **acuerda:** nombrar a los siguientes integrantes de la Comisión de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica:

4.9 Solicitudes para cursar Filosofía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se recibe providencia con referencia CEDE.No.104-2019, en fecha 18 de julio de 2019, suscrito por la M.A, Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Control Académico; en el que traslada la solicitud para cursar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el curso de Filosofía y en caso de ser aprobado se le considere como equivalencia de Filosofía de la Ciencia. También informa que con base a dictámenes anteriores el curso de Filosofía que se sirve en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se considera equivalente al curso de Filosofía de la Ciencia para las carreras que se imparten en la Facultad.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes, **acuerda:**

4.9.1 Autorizar a los estudiantes que se indican en la siguiente tabla, para cursar Filosofía, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, siempre que, por parte de las Autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto.

ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA		
No.	Nombre	Carné
1	Joshua Sebastián Letona Urbizo	2019 03107
2	Ana Lucía Queché Alvarez	2019 01740
3	Victor Alexander Apén Peren	2019 06667
4	María Belen Felipe Hernández	2019 02089
ESCUELA DE BIOLOGÍA		
5	Karla Elizabeth Aguirre Moran	2019 00660
ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA		
6	Marco Vinicio Enríquez Pérez	2011 10451
ESCUELA DE NUTRICIÓN		
7	Debora Nataly Rodas Culajay	2019 00014
8	Fiona Estefanía Marroquín Portillo	2019 02035

4.9.2 Informar a los estudiantes indicados en el **Inciso 4.9.1** que, si aprueban el curso de Filosofía, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, deberán realizar el trámite de equivalencias correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

4.9.3 Solicitar a la Unidad de Atención al Estudiante, realizar el seguimiento correspondiente a dichos estudiantes, e informar a este Órgano de Dirección quienes lograron la aprobación del curso y determinar los factores del mismo.

4.10 Solicitudes para cursar Matemática Básica I en la Facultad de Ingeniería

Se recibe providencia con referencia CEDE.No.103-2019, en fecha 18 de julio de 2019, suscrito por la M.A, Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Control Académico; en el que traslada la solicitud para cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de **Matemática Básica I** y en caso de ser aprobado se le considere como **equivalencia de Matemática I**. También informa que con base a dictámenes anteriores el curso de Matemática Básica I que se sirve en la Facultad de Ingeniería se considera equivalente al curso de Matemática I para las carreras que se imparten en la Facultad.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes, **acuerda:**

4.10.1 Autorizar a los estudiantes que se indican en la siguiente tabla, para cursar Matemática Básica I, en la Facultad de Ingeniería, para lo cual deberán contar previamente con dictamen favorable de las autoridades de dicha Facultad.

ESCUELA DE QUÍMICA FARMACEUTICA		
No.	Nombre	Carné
1	Gabriela Paola Montes Castillo	2019 08402
2	Pablo Raul Simón Roquel	2012 19975
3	Elser Daniel Pérez Sánchez	2019 07623
4	Andrea del Carmen Yaquian Paz	2019 03941
5	Iván Francisco Vallejo de León	2013 46654
6	Marco Vinicio Enriquez Pérez	2011 10451
7	José Andrés Herrera Barillas	2018 03335
8	Mercy Sofía Catalán Rodríguez	2019 00542
9	Samantha Eugenia Girón Carranza	2019 08716
10	Adi Jimena Juárez Mendoza	2013 17927
11	Stefanie Anelisse Figueroa Alvarez	2019 00063
ESCUELA DE BIOLOGÍA		
No.	Nombre	Carné
12	Yader Fernando Zotelo Monzón	2019 09108
13	Alvaro Andrés Espinoza Montenegro	2019 07624
14	Mayra Angélica Arreaga Maldonado	2019 06702
15	Karla Elizabeth Aguirre Moran	2019 00660
16	Dyanjie Caroline Flores España	2016 03426
ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA		
No.	Nombre	Carné
17	María Fernanda Morales Gómez	2019 07800
18	Nancy Sonya Grisell Barrios	2019 00258
19	Ana Lucrecia Sep Xol	2019 06764
20	José David Lux Barrera	2019 06694

ESCUELA DE QUÍMICA		
No.	Nombre	Carné
21	Susana Yecenia Morales Salazar	2019 00452
22	Rodrigo José Moir Meléndez	2019 08724
23	Luis Alejandro Azurdin Jiménez	2019 06759
ESCUELA DE NUTRICIÓN		
No.	Nombre	Carné
24	Debora Nataly Rodas Culajay	2019 00014
25	Adela María Fernanda López Soto	2019 08703
26	Hellen Adriana Chinchilla González	2019 08609

4.10.2. Informar a los estudiantes indicados en el **Inciso 4.10.1** que al aprobar el curso de **Matemática** Básica I, en la Facultad de Ingeniería, deben realizar el trámite de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

4.10.3 Solicitar a la Unidad de Atención al Estudiante, realizar el seguimiento correspondiente a dichos estudiantes, e informar a este Órgano de Dirección quienes lograron la aprobación del curso y determinar los factores del mismo.

4.11 Solicitudes para cursar Matemática III en la Facultad de Agronomía

Se recibe providencia con referencia CEDE.No.105-2019, en fecha 18 de julio de 2019, suscrito por la M.A, Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Control Académico; en el que traslada la solicitud para cursar en la Facultad de Agronomía el curso de Matemática III y en caso de ser aprobado se le considere como equivalencia de Matemática III. También informa que con base a dictámenes anteriores el curso de Matemática III que se sirve en la Facultad de Agronomía se considera equivalente al curso de Matemática III para las carreras que se imparten en la Facultad. Los estudiantes solicitantes son los siguientes:

ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA		
No.	Nombre	Carné
1	Laura Sofia Vásquez Pérez	2017 12425
ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA		
No.	Nombre	Carné
1	Luis Carlos Salguero Saquil	2018 09875

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes, **acuerda:**

4.11.1 Autorizar a los estudiantes Laura Sofia Vásquez Pérez, Registro Académico 201712425 de la carrera de Química Biológica; Luis Carlos Salguero Saquil, Registro Académico 201809875 de la carrera de Química Farmacéutica para cursar Matemática III, en la Facultad de Agronomía, para lo cual deberán contar previamente con dictamen favorable de las autoridades de dicha Facultad.

4.11.2 Informar a los estudiantes Laura Sofia Vásquez Pérez, Registro Académico 201712425 de la carrera de Química Biológica; Luis Carlos Salguero Saquil, Registro Académico 201809875 de la carrera de Química Farmacéutica, que al aprobar el curso de Matemática III, en la Facultad de Agronomía, deben realizar el trámite de equivalencia correspondiente, para esta Facultad.

4.11.3 Solicitar a la Unidad de Atención al Estudiante, realizar el seguimiento a los estudiantes Laura Sofia Vásquez Pérez, Registro Académico 201712425 de la carrera de Química Biológica; Luis Carlos Salguero Saquil, Registro Académico 201809875 de la carrera de Química Farmacéutica, informando quienes lograron la aprobación del curso y determinar los factores del mismo.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de asignación de sección por traslape de horarios

5.1.1 Bachiller Anahí Cintia Cecilia Alonzo Tejada

Se recibe oficio sin referencia en fecha 11 de julio de 2019, suscrito por la Bachiller Anahí Cintia Cecilia Alonzo Tejada, Registro Académico 201611073, CUI 3167 06450 0505 de la carrera de Química Biológica, solicitando asignación del curso de Química General II en la sección A, por traslape de horarios con Bioestadística de cuarto ciclo.

Junta Directiva, tomando en consideración la información proporcionada por el Departamento de Control Académico de la Facultad, la atención requerida por los estudiantes en los cursos, **acuerda**:

5.1.1.1 Autorizar la asignación de sección a la Bachiller Anahí Cintia Cecilia Alonzo Tejada, Registro Académico 201611073, CUI 3167 06450 0505 de la carrera de Química Biológica; del curso de Química General II en la sección de segundo ciclo que cumpla con condiciones adecuadas de disponibilidad de espacio.

5.1.1.2 Encomendar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, realice la asignación de sección de los estudiantes de tal forma que las secciones sean equitativas.

5.1.2 Bachiller Sergio David García Batres

Se recibe oficio sin referencia en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por el Bachiller Sergio David García Batres, Registro Académico 201603981, CUI 3001467870101 de la carrera de Nutrición, solicitando asignación del curso de Biología General II en la sección A, por traslape de horarios con el laboratorio de Estadística I, ya que ambos cursos están en horario de 09:00 a 10:00 horas. Actualmente tiene asignada la sección "C".

Junta Directiva, tomando en consideración la información proporcionada por el Departamento de Control Académico de la Facultad, la atención requerida por los estudiantes en los cursos, **acuerda**:

5.1.2.1 Autorizar la asignación de sección al Bachiller Sergio David García Batres, Registro Académico 201603981, CUI 3001 46787 0101 de la carrera de Nutrición; del curso de Biología General II en la sección de segundo ciclo que cumpla con condiciones adecuadas de disponibilidad de espacio.

5.1.2.2 Encomendar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, realice la asignación de sección de los estudiantes de tal forma que las secciones sean equitativas.

5.1.3 Bachiller Vily Leonardo Pérez Santizo

Se recibe oficio sin referencia en fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Bachiller Vily Leonardo Pérez Santizo, Registro Académico 201220289, CUI 1932717020712 de la carrera de Química Biológica, solicitando asignación del curso de Bioestadística I en la sección A, por traslape de horario de la Sección B de Bioestadística I con Biología General II de la sección D del segundo ciclo. El curso de Bioestadística I es equivalente en las carreras de Química Biológica y Química Farmacéutica.

Junta Directiva, tomando en consideración la información proporcionada por el Departamento de Control Académico de la Facultad, la atención requerida por los estudiantes en los cursos, **acuerda**:

5.1.3.1 Autorizar la asignación de sección al Bachiller Vily Leonardo Pérez Santizo, Registro Académico 201220289, CUI 1932717020712 de la carrera de Química Biológica; del curso de Bioestadística I en la sección de cuarto ciclo que cumpla con condiciones adecuadas de disponibilidad de espacio.

5.1.3.2 Encomendar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, realice la asignación de sección de los estudiantes de tal forma que las secciones sean equitativas.

5.1.4 Bachiller Juan Andrés Gálvez Rodas

Se recibe oficio sin referencia en fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Bachiller Juan Andrés Rodas Gálvez, Registro Académico 201310120, CUI 2723178370101 de la carrera de Química Biológica, solicitando cambio de sección para llevar el curso de Matemática II del segundo ciclo en la sección A; ya que al momento de la asignación la sección D era la única sección habilitada, por traslape con el Laboratorio de Química Orgánica II del cuarto ciclo de 7:00 a 09:00 horas los días lunes y martes.

Junta Directiva, tomando en consideración la información proporcionada por el Departamento de Control Académico de la Facultad, la atención requerida por los estudiantes en los cursos, **acuerda**:

5.1.4.1 Autorizar la asignación de sección al Bachiller Juan Andrés Rodas Gálvez, Registro Académico 201310120, CUI 2723178370101 de la carrera de Química Biológica; del curso de Matemática II en la sección de segundo ciclo que cumpla con condiciones adecuadas de disponibilidad de espacio.

5.1.4.2 Encomendar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, realice la asignación de sección de los estudiantes de tal forma que las secciones sean equitativas.

5.1.5 Bachiller Edgar Eduardo Montiel Montenegro

Se recibe oficio sin referencia en fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Bachiller Edgar Eduardo Montiel Montenegro, Registro Académico 201213104, CUI 2149059180301 de la carrera de Química Biológica, solicitando la preasignación y la asignación de curso de Bioestadística I en la sección A, debido al traslape del curso de Bioestadística I en la sección B de cuarto ciclo con el horario de Biología General II y Química General II de la sección D de segundo ciclo, el curso de Bioestadística I es equivalente entre la carrera de Química Farmacéutica y Química Biológica.

Junta Directiva, tomando en consideración la información proporcionada por el Departamento de Control Académico de la Facultad, la atención requerida por los estudiantes en los cursos, **acuerda:**

5.1.5.1 Bachiller Edgar Eduardo Montiel Montenegro, Registro Académico 201213104, CUI 2149059180301 de la carrera de Química Biológica; del curso de Bioestadística I en la sección de cuarto ciclo que cumpla con condiciones adecuadas de disponibilidad de espacio.

5.1.5.2 Encomendar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, realice la asignación de sección de los estudiantes de tal forma que las secciones sean equitativas.

5.1.6 Bachiller Arleny Gabriela de León

Se recibe oficio sin referencia en fecha 15 de julio de 2019, suscrito por la Bachiller Arleny Gabriela de León Velásquez, Registro Académico 201708608, CUI 3254205721401 de la carrera de Química Biológica, solicitando el cambio de Sección B a la Sección A de segundo ciclo, por el traslape de cursos de Matemática II (segundo ciclo) y Citohistología (cuarto ciclo) los días viernes. Menciona que el día que se asignó solo le otorgaba la sección B (5 de julio) y hasta el 12 de julio conoció el resultado del requisito de Citohistología.

Junta Directiva, tomando en consideración la información proporcionada por el Departamento de Control Académico de la Facultad, la atención requerida por los estudiantes en los cursos, **acuerda:**

5.1.6.1 Autorizar la asignación de sección a la Bachiller Arleny Gabriela de León Velásquez, Registro Académico 201708608, CUI 3254205721401 de la carrera de

Química Biológica; del curso de Matemática II en la sección de segundo ciclo que cumpla con condiciones adecuadas de disponibilidad de espacio.

5.1.6.2 Encomendar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, realice la asignación de sección de los estudiantes de tal forma que las secciones sean equitativas.

5.2 Solicitud del Cuarta Oportunidad de Asignación de Cursos

5.2.1 Bachiller Axel Geovany Juárez Betancourth

Se recibe oficio sin referencia en fecha 03 de julio de 2019, suscrito por la Bachiller Axel Geovany Juárez Betancourth, Registro Académico 201214375, CUI 2430832970116 de la carrera de Química, solicitando asignación por cuarta oportunidad de los cursos de Química Orgánica III, Fisicoquímica II y Microbiología General en el presente semestre, indica que ha reprobado porque ha laborado por haberse convertido en el pilar económico de su familia.

Junta Directiva, tomando en consideración el Artículo 28 de Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Artículo 11 del Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el historial académico del Bachiller Juárez Betancourth, **acuerda:** autorizar la asignación por cuarta oportunidad al Bachiller Axel Geovany Juárez Betancourth, Registro Académico 201214375, CUI 2430832970116 de la carrera de Química, de los cursos de Química Orgánica III, Fisicoquímica II y Microbiología General en el presente semestre.

5.2.2 Bachiller Jossy Alejandro Aguirre Aguilar

Se recibe oficio sin referencia en fecha 16 de julio de 2019, suscrito por la Bachiller Jossy Alejandro Aguirre Aguilar, Registro Académico 200922871, CUI 1837590010114 de la carrera de Nutrición, solicitando la cuarta oportunidad de asignación del curso de Bioquímica II código 065221 correspondiente al sexto ciclo en el presente semestre.

Junta Directiva, tomando en consideración el Artículo 28 de Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Artículo 11 del Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el historial académico del Bachiller Aguirre Aguilar, **acuerda:** autorizar la asignación por cuarta oportunidad al Bachiller Jossy Alejandro Aguirre Aguilar, Registro Académico 200922871, CUI 1837590010114 de la carrera de Nutrición, el curso de Bioquímica II en el presente semestre.

5.3 Solicitud del Bachiller Jerry Javier González Cantoral

Se recibe oficio sin referencia suscrito por el Bachiller Jerry Javier González Cantoral, Auxiliar de Cátedra I, Escuela de Biología, solicitando autorizar las gestiones que correspondan para llevar el curso de Fitoquímica del pensum de la carrera de Química Farmacéutica, durante el segundo semestre de año 2019, como curso con validez

académica. Informa que es un estudiante de pensum cerrado de la carrera de Biología, con registro académico 201403150, CUI 3000 97190 0101. La solicitud se fundamenta en su interés por especializarse en temas de Etnofarmacología, los Productos Naturales y la Fitoquímica.

Junta Directiva, tomando en consideración el historial académico del Bachiller González Cantoral, y que solicitó y cursó en el primer semestre del año 2019 el curso de Química Medicinal II el cual no aprobó; **acuerda:**

5.3.1 Solicitar a la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, proporcione la información pertinente al desempeño del Bachiller Jerry Javier González Cantoral, Registro Académico 201403150, CUI 3000 97190 0101 de la carrera de Biología, en el curso de Química Medicinal II.

5.3.2 Solicitar a la Licenciada Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, informe sobre la disposición de la Escuela de Química Farmacéutica de que el Bachiller Jerry Javier González Cantoral, Registro Académico 201403150, CUI 3000971900101 de la carrera de Biología, curse Fitoquímica sin validez curricular.

5.4 Solicitud de impartir el curso de Química General I, durante el Segundo Semestre 2019

Se recibe oficio sin referencia en fecha 12 de julio de 2019, suscrita por 64 estudiantes que solicitan se autorice se imparta el curso de Química General I en el segundo semestre de 2019, ya que por varias razones no aprobaron el curso.

Junta Directiva, tomando en consideración que el pensum de las carreras de la Facultad es cerrado y que no se cuenta con los recursos necesarios para impartir el curso de Química General I, acuerda: informar a los Bachilleres que no se accede a su solicitud.

SEXTO

RENUNCIAS

6.1 LICENCIADA HEIDY YADIRA CHACÓN ESTRADA

Se recibe providencia con referencia PROVIDENCIA REF.EDC.279.07/19 en fecha 16 de julio de 2019 suscrito por la M.A. Liliana Vides, Directora, Programa de EDC, por medio de la cual traslada la renuncia por motivos familiares de la Profesional Laboratorista; Licenciada Heidy Yadira Chacón Estrada, con efectos a partir del 01 de agosto de 2019.

Junta Directiva, después de conocer la decisión de la Licenciada Heidy Yadira Chacón Estrada **acuerda:**

6.1.1 Aceptar la renuncia del Licenciada Heidy Yadira Chacón Estrada, con efectos a partir del 01 de agosto del año 2019.

6.1.2 Agradecer a la Licenciada Heidy Yadira Chacón Estrada el trabajo realizado como Profesional de Laboratorio.

6.1.3 Solicitar a la M.A. Liliana Vides, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la Profesional de Laboratorio.

SEXTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

7.1 SEÑOR HECTOR ENRIQUE SÁNCHEZ BARRIENTOS, del puesto que ocupa como **AUXILIAR DE BIBLIOTECA I**, en la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia en el Centro de Documentación y Biblioteca, **Plaza No. 4**, partida presupuestal No. 4.1.06.2.10.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. El señor Sánchez Barrientos, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Biblioteca de esta Facultad.

7.2 SEÑOR PABLO VINICIO CASTELLANOS SÁNCHEZ, del puesto que ocupa como Peón (Personal por planilla), en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico -CECON-, **Plaza No. 46**, partida presupuestal No. 4.1.37.3.13.031, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de agosto de 2019. El Señor o Castellanos Sánchez, solicita licencia para ocupar el cargo de Guarda Recursos Naturales I TC en forma interina por jubilación del titular.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición; M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad; **acuerda nombrar a:**

8.1 ESCUELA DE QUÍMICA

8.1.1 BACHILLER AMPARO ALEJANDRA DÍAZ HERNÁNDEZ, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a

18:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio de los cursos de Análisis Instrumental que sean solicitados a la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- por las Escuelas de la Facultad, realizar análisis químicos como parte de proyectos de investigación desarrollados en la -UAI- y de muestras de todo tipo como parte del servicio prestado a la sociedad guatemalteca. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 47**. Se nombra a la Bachiller Díaz Hernández, por plaza vacante por apertura presupuestal.

8.1.2 BACHILLER AMPARO ALEJANDRA DÍAZ HERNÁNDEZ, para laborar en Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para realizar el muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire (muestreos en la ciudad capital y en el interior), interpretación de resultados, preparación de equipo para muestreo, toma de muestras, colocación e equipo en puntos de muestreo, recolectar muestras, análisis gravimétricos, análisis potenciométricos, análisis espectrofométricos, visitas de campo. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 86**. Se nombra a la Bachiller Díaz Hernández, por plaza vacante por apertura presupuestal.

8.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

8.2.1 M.Sc. KARLA JOSEFINA LANGE CRUZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Titular V 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,560.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 horas, para preparar e impartir la teoría del curso de Investigación II, a la Sección "B". Preparar e impartir el laboratorio del curso de Investigación II a la Sección "C". Planificar, organizar y supervisar las actividades docentes y administrativas del Departamento de Citohistología. Coordinar la Unidad de Investigación de Inmunopatología y Enfermedades Tropicales. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 81**. Se nombra a la M.Sc. Lange Cruz, por ampliación de horario a término.

8.2.2 M.A. KEILA MARIANA GUERRERO GUTIÉRREZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 15:30 a 19:30 horas, para preparar e impartir el curso de Inmunohemtología y Banco de Sangre de la carrera de Química Biológica. Asesorar tesis de la Unidad de Investigación de

Inmunología y Hematología UDIHEMA y Bioensayos. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 102**. Se nombra a la M.A. Guerrero Gutiérrez, por plaza en reprogramación.

8.2.3 LICENCIADO ELISEO JOSUÉ ALBANÉS GÓMEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir el curso de Histopatología Sección "A" de la carrera de Química Biológica. Asesorar tesis de la Unidad de Bioensayos en Inmunología y Hematología. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 104**. Se nombra al Licenciado Albanés Gómez, por plaza en reprogramación.

8.2.4 BACHILLER KATHERIN DAYANA ROSALES MOZZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 18:00 horas, martes de 14:00 a 19:00 horas y viernes de 14:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Anatomía y Fisiopatología a las secciones "A" y "C" de la carrera de Química Biológica; preparar e impartir el laboratorio del curso de Histopatología a las secciones "A" y "C" para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 25**. Se nombra a la Bachiller Rosales Mozz, por plaza en apertura presupuestal.

8.2.5 BACHILLER MARÍA JOSÉ JUÁREZ MOLINA, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Hematología a las secciones "B" y "C" para la carrera de Química Biológica; preparar e impartir el laboratorio del curso de Investigación II para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 59**. Se nombra a la Bachiller Juárez Molina, por plaza en apertura presupuestal.

8.2.6 LICENCIADO HARLEM RÓTERDAN DE LEÓN NATARENO, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes, miércoles y viernes

de 18:00 A 20:00 horas, martes de 19:00 A 20:00 horas y jueves de 17:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir el curso de Gerencia de la Calidad para la carrera de Química Biológica. Otras Actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **Plaza No. 106**. Se nombra al Licenciado de León Natareno, por plaza en reprogramación por licencia sin goce de salario del Lic. Claudio Gálvez.

8.2.7 BACHILLER YENIFER KARINA DEL CID GIL, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes y miércoles de 14:00 a 18:00 horas, martes de 14:30 a 18:30 horas, jueves de 15:00 a 19:00 horas y viernes de 13:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Química Clínica II para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 27**. Se nombra a la Bachiller Del Cid Gil, por plaza en apertura presupuestal.

8.3 ESCUELA DE BIOLOGÍA

8.3.1 M.A. KARINN JOHANNA SANDOVAL CUMES, para laborar en el Departamento Biología General de la Escuela de Biología, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Biología General II, sección D, para las cinco carreras que se imparten en la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 98**. Se nombra a la M.A. Sandoval Cumes, por reprogramación de plaza.

8.3.2 BACHILLER IVONNE ELIZABETH COLINDRES MARROQUÍN, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso de Biología General II para las carreras de QB; QF, N, Q y B que se imparten en la Facultad. Realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 29**. Se nombra a la Bachiller Colindres Marroquín, por apertura presupuestal de la plaza.

8.3.3 M.Sc. SARA MICHELLE CATALÁN ARMAS, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un

horario de lunes, martes y miércoles de 07:00 a 15:00, jueves de 12:00 a 20:00 y viernes de 07:00 a 15:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Fisiología Vegetal, impartir una sección de laboratorio del curso de Farmacobotánica II para la carrera de Química Farmacéutica, impartir teoría y laboratorio del curso de Formación Profesional “Técnicas Avanzadas de Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Biodiversidad, implementación del laboratorio de Geomática. Realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 99**. Se nombra a la M.Sc. Catalán Armas, por reprogramación de plaza.

8.3.4 BACHILLER LOURDES VIRGINIA NUÑEZ PORTALES, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, impartir prácticas de laboratorio a la sección única del curso de Zoología de Invertebrados I de la carrera de Biología. Realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 33**. Se nombra a la Bachiller Núñez Portales, por apertura presupuestal de la plaza.

8.4 ESCUELA DE NUTRICIÓN

8.4.1 LICENCIADA KARLA ROSÁNGEL CORDÓN ARRIVILLAGA DE ACEVEDO, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Titular II 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,214.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas para coordinar los proyectos de investigación de la Escuela de Nutrición titulados “Propuesta metodológica del plato nutritivo para distribución balanceada de nutrientes” y “Aceptabilidad de una sopa instantánea y su condimento a base de hongos comestibles” y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **plaza No. 51**. Se nombra a la Licenciada Cordón Arrivillaga de Acevedo, por ampliación de horario plaza en reprogramación.

8.4.2 BACHILLER ENEIDA FERNANDA TOBAR PRERA, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Auxiliar de Cátedra II 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,944.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a miércoles 08:00 a 10:00 horas y jueves de 07:00 a 11:00 horas, para desarrollo y evaluación de una sección B del laboratorio del curso de Nutrición Clínica de Adultos, correspondiente al Octavo Ciclo de la carrera de Nutrición, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **plaza No. 30**. Se nombra a la Bachiller Tobar Prera, por plaza en reprogramación.

8.4.3 BACHILLER ENEIDA FERNANDA TOBAR PRERA, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Auxiliar de Cátedra II 1 HD**, con un sueldo mensual de Q. 972.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un

horario de lunes a miércoles 10:00 a 11:00 horas y jueves de 11:00 a 13:00 horas, para completar el tiempo para cumplir con las actividades de desarrollo y evaluación de la sección B del laboratorio del curso

de Nutrición Clínica de Adultos, correspondiente al Octavo Ciclo de la carrera de Nutrición, (se amplió una hora por el incremento en el número de estudiantes del laboratorio sección B), con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **plaza No. 52**. Se nombra a la Bachiller Tobar Prera, por plaza en reprogramación.

8.5 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC-

8.5.1 BACHILLER KIMBERLY ARLENE MÉRIDA CATALÁN, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 08 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes viernes 07:00 a 11:00 horas, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio para estudiantes de Química Biológica que cursan el subprograma de EDC Introducción al Laboratorio, así como otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **plaza No. 20**. Se nombra a la BACHILLER MÉRIDA CATALÁN, por plaza en reprogramación.”

8.6 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO -CEDE-

8.6.1 M.A. SUCELLY NOHEMÍ OROZCO MARROQUÍN DE MORALES, para laborar en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para Coordinar los procesos del Plan Operativo Anual -POA- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, dar seguimiento al Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Realizar actividades de capacitación en materia de planificación, coordinar los procesos de elaboración de la Memoria Anual de Labores de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para la elaboración de la Memoria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Representar oficialmente a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo de Planificación de la Universidad, elaborar informes de los procesos académicos relacionados con el cargo y otras actividades relacionadas o derivadas de las antes descritas, a solicitud de su jefe inmediato superior, con cargo a la partida 4.1.06.2.09.011, **plaza No. 14**. Se nombra a la M.A. Orozco Marroquín de Morales, por suspensión de la titular.

NOVENO

EROGACIONES DE FONDOS

9.1 Evento Guatecompras 9-2019

Se recibe oficio con referencia TEDC.208.07.2019. en fecha 18 de julio de 2019 suscrita por la Licenciada Liliana Magaly Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- y el Licenciado Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I, en el que solicitan la aprobación de la erogación del gasto del evento No. 9-2019 en la compra de: “35,000 PRUEBAS DE UROLOGIA EN SISTEMA AUTOMATIZADO MODULAR, NUEVO DE FABRICA DE MARCA RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL LAS CUALES SE UTILIZARÁN PARA REALIZAR PRUEBAS A PACIENTES DEL LABORATORIO CLINICO POPULAR – LABOCLIP-DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD –EDC- DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Nog. 10282483”.

Según Consta en orden de compra No.20712 a nombre de “SERVI-LAB” del 12/7/2019, por un monto total a pagar de Q.596,875.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES 00/100.-) valor que no incluye IVA. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo No. 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

Junta Directiva con base del Artículo No. 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:** aprobar la erogación del gasto del evento No. 9-2019 en la compra de: 35,000 PRUEBAS DE UROLOGIA EN SISTEMA AUTOMATIZADO MODULAR, NUEVO DE FABRICA DE MARCA RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL LAS CUALES SE UTILIZARÁN PARA REALIZAR PRUEBAS A PACIENTES DEL LABORATORIO CLINICO POPULAR –LABOCLIP-DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD –EDC- DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Nog. 10282483. Según Consta en orden de compra No.20712 a nombre de “SERVI-LAB” del 12/7/2019, por un monto total a pagar de Q.596,875.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES 00/100.-) valor que no incluye IVA.

9.2 Diplomado en Turismo Sostenible

Se recibe oficio con referencia CMMA/smht D-CECON 394-2019 en fecha 20 de junio de 2019, suscrito por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, solicitando ayuda económica para sufragar los costos de la inscripción al Diplomado en Turismo Sostenible, ofrecido por Inguat-Agexport, para el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director; Señora

Albina López Ortiz, Auxiliar de Investigación Científica y Claudia Burgos Barrios, Auxiliar de Investigación Científica por un monto de Q1350.00 para cada uno.

Junta Directiva tomando en consideración el apoyo al personal académico y de investigación de la Facultad **acuerda:**

9.2.1 Autorizar la erogación de Q.1,350.00 de la partida 4.19 al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, para cubrir los gastos de inscripción al Diplomado en Turismo Sostenible, que tiene una duración de 64 horas.

9.2.2 Autorizar la erogación de Q.1,350.00 de la partida 4.19 a la Señora Albina López Ortiz, Auxiliar de Investigación Científica I 4HD del Centro de Estudios Conservacionistas, para cubrir los gastos de inscripción al Diplomado en Turismo Sostenible, que tiene una duración de 64 horas.

9.2.3 Autorizar la erogación de Q.1,350.00 de la partida 4.19 a la Señora Claudia Burgos Barrios, Auxiliar de Investigación Científica II 4HD del Centro de Estudios Conservacionistas, para cubrir los gastos de inscripción al Diplomado en Turismo Sostenible, que tiene una duración de 64 horas.

9.3 XIII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias y Tecnología

Se recibe oficio con referencia REF.OICT.003.07.19 en fecha 16 de julio de 2019, suscrito por la Ingeniera Glenda García Soria, Coordinadora de la XIII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias y Tecnología, solicitando al igual que en años anteriores la compra de 36 medallas, para premiar a los 3 primeros lugares de cada una de la áreas y niveles, siendo un total de 12 medallas de oro, 12 medallas de plata y 12 medallas de bronce, con un costo de Q.1,638.00.

Junta Directiva tomando en consideración la importancia de incentivar el estudio de las Ciencias y la Tecnología, **acuerda:** autorizar la erogación de Q.1,638.00 de la partida 4.1.06.1.01.1.96, a la Ingeniera Glenda García Soria, Coordinadora de la XIII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias y Tecnología para la compra de 36 medallas: 12 medallas de oro, 12 medallas de plata y 12 medallas de bronce.

DÉCIMO

ASUNTOS VARIOS

10.1 Seguimiento al caso del Licenciado Billy Teobaldo Alquijay Cruz

Se recibe oficio con referencia REFERENCIA A-807 -2019/215 CP en fecha 15 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Myrna Leticia Paz Alvarez, Profesional de Auditoría, el M.Sc. Fredy Rolando Gómez Mendoza, Jefe de Área de Campo y Licenciado Jeovani Ulises Navarro Velásquez, Auditor General, que indica: *En referencia CMMA/smht D-CECON 157-2019 del 15 de marzo de 2019, el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios conservacionistas -*

CECON- adjunta el informe emitido por la terna revisora nombrado por parte de la Dirección General de Investigación, para que emitan opinión de los informes de investigaciones realizadas por el licenciado Billy Teovaldo Alquijay Cruz, profesor titular X, del Centro de Estudios Conservacionistas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017.

En el informe la terna concluyó: "Los informes finales de investigación del Profesor Alquijay, no cumplen las calidades para una publicación científica. Los mismos evidencian debilidad institucional en cuanto al establecimiento de líneas prioritarias de investigación, ausencia de criterios académicos para la aprobación de protocolos científicos y muestra deficiencia en la determinación de mecanismos de evaluación de la calidad y el impacto de los resultados. Situación que debe mejorar." En Cédula Narrativa del 9 de julio de 2019, se estableció que no existe un procedimiento que regule los lineamientos en relación a las investigaciones del Centro de Estudios Conservacionistas, ni de la supervisión correspondiente al trabajo realizado por el licenciado Alquijay Cruz. Por lo anterior, se solicita informen si este Órgano Colegiado avala o no las investigaciones del Lic. Alquijay Cruz, según dictamen de la Dirección General de Investigación y se evidencie la carga académica del segundo semestre de 2015, según 10 establece el artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico.

Junta Directiva, tomando en consideración los informes y los dictámenes presentados, **acuerda**:

10.1.1 Avalar las investigaciones presentadas por el Licenciado Billy Teovaldo Alquijay Cruz, como evidencia de su carga académica del año 2015.

10.1.2 Solicitar al Licenciado Teovaldo Alquijay Cruz, reciba la capacitación necesaria para mejorar el nivel de las investigaciones que realiza, por lo tanto, deberá presentar a este órgano de dirección constancias de la capacitación recibida la última semana del mes de noviembre del año 2019.

10.1.3 Solicitar al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, proponga el formato de protocolos e informes de investigación para establecer los mecanismos de evaluación de las investigaciones que se realizan en dicho Centro.

10.2 Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola

Se recibe oficio sin referencia en fecha 10 de julio de 2019, suscrita por la Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular IV, Escuela de Química Farmacéutica con visto bueno de la Licenciada Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, informando que **1)** dentro del Plan Operacional Anual (POA), se incluyó como meta del Departamento de Farmacología y Fisiología, que al menos uno de sus profesores cursaría un curso de Postgrado; **2)** resaltar la importancia de la actualización y obtención de grados

superiores dentro del plan de mejoras para la re-acreditación de la carrera y **3)** resaltar el interés de mi crecimiento personal y profesional. Por las afirmaciones anteriores aplique para la Maestría en Diabetes y Síndrome Metabólico de la Universidad Francisco Marroquín, en la cual fui aceptada y que dio inicio el 8 de julio de este año, la importancia de elegir esta maestría radica, en que, desde el área docente puedo incidir en los estudiantes para que ellos reproduzcan la información más actual durante su Ejercicio Profesional Supervisado, además en aquellos que desarrollen su trabajo en los hospitales, centros y áreas de salud tanto de instituciones públicas como privadas; con el fin de generar estrategias que permitan reducir el número de casos de estas enfermedades, apoyar en la adherencia al tratamiento, y desarrollar el trabajo multidisciplinario que conllevan las patologías crónicas. Como toda maestría implica gastos, que he empezado a costear, sin embargo, quisiera solicitar el apoyo económico para continuar con los estudios, de tal manera que les solicito un monto de Q.11,290.00. Para cubrir la inscripción y la asignación de cursos del tercer y cuarto trimestre de enero a marzo y de abril a junio. La solicitud la hace para que sea tomada en cuenta en el presupuesto del próximo año.

Junta Directiva, tomando en consideración la importancia del fortalecimiento del personal académico y como parte del plan Operativo Anual de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:** solicitar a la Licenciada Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de Escuela de Química Farmacéutica, considere dentro de su presupuesto el apoyo económico para la Licenciada Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular IV.

10.3 Encuentro regional conmemorativo de los 50 años de la formación de Nutricionistas en el área y IX Congreso Nacional denominado "Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista"

Se recibe oficio conreferencia REF.DEN.074.07.19 en fecha 11 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, informando que los días lunes 02 y martes 03 de septiembre de 2019 de 08:00 a 16:00 horas, se realizará el Encuentro regional conmemorativo de los 50 años de la formación de Nutricionistas en el área y IX Congreso Nacional denominado "Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista" en el en el Hotel Intercontinental, organizado por la Asociación de Nutricionistas de Guatemala -ANDEGUAT- y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, el cual constituye una oportunidad de formación científica de alto nivel y el intercambio de experiencias profesionales tanto para docentes como estudiantes de la Licenciatura de Nutrición de esta Facultad; razón por la cual, solicito su autorización para suspender las actividades académicas correspondientes al 4°, 6° y 8° ciclo de la carrera de Nutrición.

Junta Directiva, tomando en consideración importancia del Encuentro regional conmemorativo de los 50 años de la formación de Nutricionistas en el área y IX Congreso Nacional denominado "Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista" y la solicitud de la Licenciada Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda:**

10.3.1 Autorizar permiso a los estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de nutrición, para asistir al Encuentro regional conmemorativo de los 50 años de la formación de Nutricionistas en el área y IX Congreso Nacional denominado "Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista"

10.3.2 Autorizar suspensión de actividades a los estudiantes del sexto y octavo ciclo de la carrera de nutrición, los días lunes 02 y martes 03 de septiembre del presente año, para asistir al Encuentro regional conmemorativo de los 50 años de la formación de Nutricionistas en el área y IX Congreso Nacional denominado "Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista".

10.4 Acto de Conmemoración del Día del Nutricionista, “Sistemas Alimentarios, más allá de la Nutrición”

Se recibe oficio con referencia REF.DEN.075.07.19 en fecha 11 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, informando que el día jueves 08 de agosto de 2019 de 09:00 a 12:00 horas, se realizará el Acto de Conmemoración del Día del Nutricionista en el en el Auditorio Olimpia Altuve Rodríguez, se organizó una Jornada Científica “Sistemas Alimentarios, más allá de la Nutrición” por lo que solicita autorización para suspender actividades académicas correspondientes de los estudiantes del 6°. y 8° ciclo de la carrera de Nutrición

Junta Directiva, tomando en consideración importancia de la Acto de Conmemoración del Día del Nutricionista y la solicitud de la Licenciada Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda:**

10.4.1 Autorizar suspensión de actividades a los estudiantes del sexto y octavo ciclo de la carrera de nutrición, el día 08 de agosto del presente año, para asistir Acto de Conmemoración del Día del Nutricionista y la Jornada Científica “Sistemas Alimentarios, más allá de la Nutrición.”

DÉCIMO PRIMERO

AUDIENCIA

11.1 Seguimiento del Caso del Bachiller Gerardo Alexander Chan Escalante

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, da la bienvenida al Bachiller Gerardo Alexander Chan Escalante, quien, inicia indicando que una persona se le acercó e indicó que una persona que cree trabajaba en Calusac, le dio el documento que presentó. Manifiesta que durante el año 2017 se hizo examen de ubicación, sin

embargo, decidió ir a realizar las prácticas en los meses mayo y junio y no continuó con las clases de inglés en Calusac. Informa que en el año 2018 le detectaron un cálculo en la vesícula, y le realizaron una cirugía abierta en marzo 2018 por lo que estuvo suspendido varios meses, a pesar de haberse inscrito para continuar con sus estudios de inglés en Calusac, ya no pudo continuar. Informa que en el año 2019 se inscribió en curso de Nivel Técnico, en su trabajo le otorgaron permiso para continuar sus estudios de inglés. El indica que le impulso a entregar esa tarjeta fue la necesidad de seguir trabajando, continuar avanzando con su carrera y su enfermedad. Expresa que durante el tiempo que estuvo en la facultad, demostró ser un estudiante que da lo mejor de sí, responsable, honrado, ganando premios y pasantías; y también expresa que le gustaría continuar con el trabajo de tesis ha iniciado pues es de beneficio para la Facultad, acepta que se equivocó, pero quiere seguir avanzando con los cursos de inglés pendiente; por lo que quiere seguir siendo un estudiante activo. El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero, pregunta en qué año curso inglés Técnico a lo cual responde de enero a mayo 2019

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, le pregunta que siente al respecto de la falta cometida, a lo que responde que se siente mal, se equivocó, que sus actos fueron en contra de sus valores y que sabía de antemano que en algún momento iban a detectar esta falta.

Junta Directiva, tomando en consideración los argumentos presentados por el Bachiller Chan Escalante y el análisis del caso, acuerda: reiterar la sanción impuesta al Bachiller Gerardo Alexander Chan Escalante, con CUI 2942 52320 de la carrera de Química Farmacéutica consistente en dos (02) años de suspensión de toda actividad académica y administrativa en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, contados a partir del 20 de junio del año 2019. En consecuencia, se deja sin efecto cualquier trámite y asignación de fecha para Acto de Graduación hasta cumplir con la sanción impuesta y con el requisito de idioma inglés.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 18:00 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
DECANO

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú
VOCAL SEGUNDO

Br. Byron Enrique Pérez Díaz
VOCAL CUARTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA